



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 16 MAY 2018

VISTO el Expediente N° 25064/2012 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 161/2017 solicita prórroga de designación de la Profesora DEBORAH SAIENTZ en 3 (tres) horas cátedra (733) en la asignatura "Política Educativa" de 3° año del Profesorado de Artes Visuales, partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y,

CONSIDERANDO

Que se encuentra en proceso el llamado a concurso de las presentes horas.

Que el presente expediente ingreso al Consejo de Escuelas Experimentales para que se emita la Resolución correspondiente en marzo de 2018, por lo que corresponde convalidar los servicios prestados por la Docente.

Que según consta en el Sistema Lules los haberes correspondientes fueron abonados en tiempo y forma.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por la designación la Profesora **DEBORAH SAIENTZ** D.N.I. N° 26.783.787 como Docente Interina en 3 (tres) horas cátedra (733) en la asignatura "Política Educativa" de 3° año del Profesorado de Artes Visuales de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni", a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni".

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "M°. Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° 0839 2018

AG

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
alcargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.